**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas**

Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires - ARGENTINA

Tel: +54-11-4576-3300 int. 206 - Fax: +54-11-4576-3349

A los ***catorce días del mes de julio de 2016*** se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:30 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

***G. Amodeo, D. Ferreiro, A. Delorenzi, A. Gottlieb, N. Frankel, T. Bortolato. Se encuentran presentes la Dra. Inés Camillioni, Secretaria Académica de esta Facultad, la Dra. Adalí Pecci y los Dres. José Crespo y ????, representantes de la Comisión de Enseñanza***

Se inicia la charla, haciendo mención a los avances y particularidades relacionadas con el Nuevo Plan de Estudios propuesto

Se comenta la actual situación y el excesivo nivel de carga horaria de la Carrera.

La Dra. Camillioni propone establecer un “piso” equivalente a un master y definir la Tesis de Licenciatura como “obligatoria”.

La Dra. Pecci destaca su preocupación por el excesivo número de horas de cursada de la Carrera.

Se evalúa la posibilidad de fijar un tope de 4500 hs. incluyendo CBC

Siendo las 10:30 hs., se hacen presentes la Dra. Pettinari y el Dr. Colman Lerner y simultáneamente, se retira la Dra. Camillioni.

El Dr. Colman Lerner plantea que debería enviarse este plan tentativo a los CoDeps con el objeto de notificarlos y consultarles si quieren aportar sus opiniones

José Crespo, por su parte, propone reunirse y notificar a los Representantes por el Claustro de Profesores en el Consejo Directivo, los Dres., López de Casenave, Tomsic y Farina

La Comisión de Enseñanza se compromete a evaluar y devolver sus sugerencias sobre el Plan de Estudios en el término de 2 semanas.

En otro orden de cosas, se resuelve designar al Dr. Nicolás Frankel como Director Adjunto de la CCCB.

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada la reunión.